

# La 'Nakba' palestina

NABIL SHAATH

EL PAÍS - Opinión - 15-05-2010

Hoy Israel celebra los 62 años de su creación, el 15 de mayo de 1948. Para los palestinos, hoy se conmemoran 62 años de la *Nakba* -nuestra catástrofe nacional y personal, la pérdida de nuestra patria ancestral y la dispersión en el exilio de las tres cuartas partes de nuestro pueblo-. El pueblo palestino todavía espera el reconocimiento por parte de Israel de su responsabilidad en tal catástrofe y un acuerdo para resolver el conflicto que esté basado en el Derecho Internacional, incluyendo las resoluciones de la ONU.

Yo experimenté el exilio en primera persona. El 13 de mayo de 1948, un día antes de la declaración del Estado de Israel, mi ciudad natal, Jaffa, fue capturada por fuerzas sionistas. Setenta mil palestinos cristianos y musulmanes fueron forzados a salir de la ciudad, la mayoría de ellos por mar, hacia Gaza, Egipto y Líbano. La mayoría de la población de Jaffa fue literalmente lanzada al mar y nunca se le permitió retornar. Yo tenía 10 años.

Esta misma realidad la vivieron más de 726.000 palestinos cristianos y musulmanes que en 1948 abandonaron aterrorizados sus hogares, o fueron expulsados por la fuerza, en buena parte de lo que entonces era la Palestina del Mandato Británico, mientras se asesinaba a cientos de sus compatriotas.

Ese dolor lo experimenté yo, así como, mientras crecía, escuché muchas otras historias de dolor y lucha. En aquel tiempo, y durante muchos

años, se tuvo la intención de negar nuestra historia. Pero hoy nadie puede hacerlo. Incluso historiadores israelíes como Benny Morris e Ilan Pappé han confirmado lo que nosotros sabíamos desde hace mucho tiempo.

Junto con la expulsión de las personas, más de 418 aldeas palestinas fueron arrasadas. Prácticamente todas las propiedades de los palestinos, incluyendo las que pertenecían a palestinos que lograron permanecer en áreas que quedaron bajo exclusivo control israelí, fueron confiscadas por el naciente Estado de Israel, en beneficio exclusivo de los judíos.

En 1952, cuando el Parlamento israelí aprobó su ley de nacionalidad, a los refugiados palestinos se les negó la opción de ciudadanía en el nuevo Estado. Y se tomaron medidas adicionales para prohibirnos el retorno a nuestro país y a nuestros hogares.

Tanto la expulsión de palestinos en 1948 como las posteriores medidas para hacer del desplazamiento algo permanente se tomaron contraviniendo el derecho internacional.

Esta situación se vio agravada por la ocupación militar israelí de Cisjordania y la Franja de Gaza en 1967. De nuevo, cientos de miles de palestinos tuvieron que dejar sus hogares, e Israel expandió su control al restante 22% de nuestra patria histórica.

Hoy el completo cerco de la Franja de Gaza, la continuación de los asentamientos y la presencia del muro en Cisjordania, el aislamiento de Jerusalén Este de su entorno histórico, están provocando una mayor fragmentación y desposesión palestina. Claramente, la *Nakba* continúa.

En la actualidad hay más de siete millones de refugiados palestinos. Constituyen la mayor población de refugiados del mundo y la más prolongada en el tiempo. La vulnerabilidad de los refugiados palestinos, como resultado de su largo exilio y la falta de un Estado, contribuye a la inestabilidad regional en el Oriente Próximo y a su inseguridad, desde Irak y Líbano a la Franja de Gaza.

Como palestino, yo no puedo olvidar el desarraigo de mi nación, que ha conformado mi historia y que ha supuesto una dura realidad para mi pueblo. Al mismo tiempo, los palestinos hemos expresado nuestro deseo de lograr una conciliación y avanzar sobre la base de un acuerdo que reconozca e implemente de forma justa nuestros derechos.

En el curso de los 62 años desde la *Nakba* Palestina, la responsabilidad de Israel en el desplazamiento forzoso y la desposesión del pueblo palestino ha sido claramente reconocida por muchos historiadores y académicos del Derecho Internacional. El derecho individual de los palestinos a optar por el retorno a sus hogares y decidir su propio destino es proclamado por la comunidad internacional en la Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas número 194. Pero en la práctica a los palestinos se les niegan los más elementales derechos humanos.

Lamento profundamente que Israel continúe haciendo caso omiso de la Iniciativa de Paz Árabe (IPA), adoptada por la Liga Árabe en Beirut en marzo de 2002. La IPA pide la creación de un Estado palestino independiente en Cisjordania y la Franja de Gaza, con las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Este como su capital, y una solución justa a la cuestión de los refugiados palestinos que sea acordada entre

las partes, basada en la Resolución 194 de la ONU, a cambio de la normalización de relaciones con Israel y una paz duradera.

La Iniciativa de Paz Árabe ha sido repetidamente apoyada por los países árabes. Y adicionalmente, la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) que representa a 57 países musulmanes, se ha sumado a la misma como base para terminar con el conflicto árabe/palestino-israelí. Ello significa, en términos prácticos, conseguir la paz entre Israel y más de 1.200 millones de árabes y musulmanes en todo el mundo.

La paz se logra entre iguales, respetando cada lado la historia e identidad del otro, así como entendiendo el discurso del otro. Como la historia demuestra, los Estados cometen errores, sí, pero también se fortalecen cuando los reconocen y se disculpan. Es prioritario lograr el acuerdo propuesto por la Iniciativa de Paz Árabe. De la misma forma, es necesario que los palestinos sean reconocidos como seres humanos que reciben el mismo tratamiento y aplicación de las mismas leyes que a otros refugiados y víctimas de conflictos, incluyendo su derecho al retorno y a tener libertad de elegir su futuro.

Para lograr una paz verdadera es necesario que Israel reconozca su responsabilidad en la creación y prolongación de la tragedia de los refugiados palestinos. Ese reconocimiento no es una amenaza contra su existencia. Por el contrario, al hacerlo, Israel, inevitablemente, capacitaría a nuestros respectivos líderes y ciudadanos para establecer la paz sobre la base de un acuerdo político. En la 62<sup>a</sup> conmemoración de la *Nakba* palestina, invito a Israel a asumir sus responsabilidades, reconocer nuestros sufrimientos y nuestros derechos y trabajar con nosotros en busca de la paz, la reconciliación histórica y el fin del conflicto.